



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 JUN. 1987

Expte. N° 439/87

VISTO:

Este expediente por el cual la Sede Regional de Orán solicita el nombramiento del señor Néstor Palavecino en reemplazo de la Sra. María Asunción Fernández de Pintos, quien renunciara al cargo por haber obtenido su jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Palavecino se desempeña en la citada dependencia desde el 1 de Junio de 1984 como agente temporario del plan de trabajos públicos;

Que la Sede Regional de Orán avala la relación laboral entre el mencionado agente y la Universidad, por cuanto ha demostrado contracción al trabajo y observación a las reglamentaciones en vigencia;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al señor Néstor PALAVECINO, D.N.I. N° 13.785.171, / en el cargo categoría 13 del agrupamiento servicios generales de la Sede / Regional de Orán, a partir del 1° de Junio en curso, con la remuneración / mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas las funciones del nombrado agente como / personal temporario del plan de trabajos públicos, categoría 13. desde el / 1° del corriente mes.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación dispuesta por el artículo 1° en la / respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del / personal no docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

C.P.N. OSBAI DO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 324 - 87